

CCOO Federación Servicios



CCOO solicita la retirada del ERE planteado por DIA

El sindicato entiende que no es el momento de negociar un expediente de regulación de empleo, puesto que ni siquiera se sabe quién va a gestionar la empresa dentro de un mes.

Madrid, 22 de febrero de 2019. Con una OPA encima de la mesa y una Junta de Accionistas que en menos de un mes tendrá que decidir entre dos estrategias confrontadas de capitalización, no parece prudente sentarse a hablar sobre despidos o planes de viabilidad. De hecho, podría ser contraproducente.

Son muchas las incógnitas que quedan por resolver, no se sabe qué vehículos de inversión financiera se van a utilizar, ni cómo se va a gobernar el proceso de capitalización, tampoco cuáles serán las nuevas posibilidades de inversión.

En este escenario, en el que ni siquiera es descartable que la empresa entre en concurso de acreedores, CCOO entiende que la única opción lógica es paralizar el proceso formal de negociación del ERE y así se lo ha solicitado esta mañana a la empresa.

La retirada temporal del expediente no es óbice para que se constituya una mesa permanente de seguimiento y negociación de cara a buscar soluciones que no pasen por la salida traumática de personal.

2019 © CCOO SERVICIOS.